

25 MAY



• 60323

M O D E L O  
D E  
U T I L I D A D

a favor de Don ESTEBAN MARTÍN GONZÁLEZ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Aribau, 230, 4<sup>ª</sup>, N, por "JUGUETE ESPONJA".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un juguete esponja, de constitución muy simple y que ofrece gran atractivo para los pequeños.

Siendo un utensilio indispensable para la higiene del niño la esponja, se ha pretendido que la misma sea a la vez un juguete a fin de familiarizar al pequeño con el baño, hasta tal punto que le resulte una distracción. Sabida es la tendencia de los pequeños a encariñarse con sus juguetes, que difícilmente quieren abandonar, lo cual ha movido a concebir el juguete

5.

10.



- 2 -  
• 60323

esponja como elemento útil y adecuado para el juego del niño.

5. El juguete esponja se caracteriza por estar constituido por un cuerpo que representa una figura cualquiera estilizada (muñeco, animal o similar), con sus articulaciones y apéndices propios del mismo material esponjoso, articulados, fácilmente amovibles, por medio de unos ejes desmontables.

10. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

15. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perspectiva del juguete esponja; la figura 2 representa, también en perspectiva, un despiece del mismo; mientras que la figura 3 muestra un detalle a mayor escala del sistema de articulación por ejes desmontables.

20. El juguete esponja objeto de la invención está representado en el aludido dibujo por un cuerpo -1- estilizado de una figura (en este caso un caballito) el cual presenta articuladas las extremidades -2- y apéndices -3-, del propio material esponjoso (espuma de látex, plástico o similar), cuyos ejes de articulación están formados por dos partes -4- y -5-, encajables longitudinalmente por medio de los respectivos salientes -6- y entrantes -7- correspondientes, cuyas piezas -4- y -5- presentan por sus extremos opuestos sendas cabezas -8- y -9-.



El juguete esponja descrito es muy adecuado para niños, dada la blandura del conjunto y su liviandad, lo que permite la manipulación a los pequeños de corta edad, constituyendo, una vez montado, un muñeco o juguete muy vistoso y simple a la vez.

5.

El movimiento de sus articulaciones -2- y apéndices -3-, contribuye a aumentar el atractivo del juguete, que al despojarlo de sus articulaciones -2- y apéndices -3- mencionados, se convierte en una esponja de gran utilidad.

10.

El desmontaje se efectúa, gracias a la constitución particular de los ejes de articulación, desencajando las dos partes -4- y -5- que se mantenían unidas, merced a sus salientes -6- y entrantes -7- correspondientes.

Como puede observarse la constitución del juguete esponja no puede ser más sencilla, por lo que su economía es, asimismo, manifiesta.

15.

Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos, así como la figura representada, y cuantos detalles accesorios y ornamentales puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

20.

• 60323

- 4 -



N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:-

5. 1. Juguete esponja que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un cuerpo que representa una figura estilizada cualquiera, al que se hallan articulados, en forma fácilmente amovible, las extremidades y apéndices del mismo, del propio material esponjoso que el cuerpo.

10. 2. Juguete esponja, según la reivindicación anterior, que se caracteriza esencialmente por el hecho de que los ejes de articulación están divididos en dos piezas, acoplables longitudinalmente merced a los respectivos entrantes y salientes correspondientes, dispuestos en los extremos de acoplamiento, mientras que en los opuestos se han previsto sendas cabezas de mayor diámetro que el resto del eje.

3. Juguete esponja.

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, a veinticinco de mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

Esteban MARTÍN GONZÁLEZ

p.a.

I. PONTI

R. P.



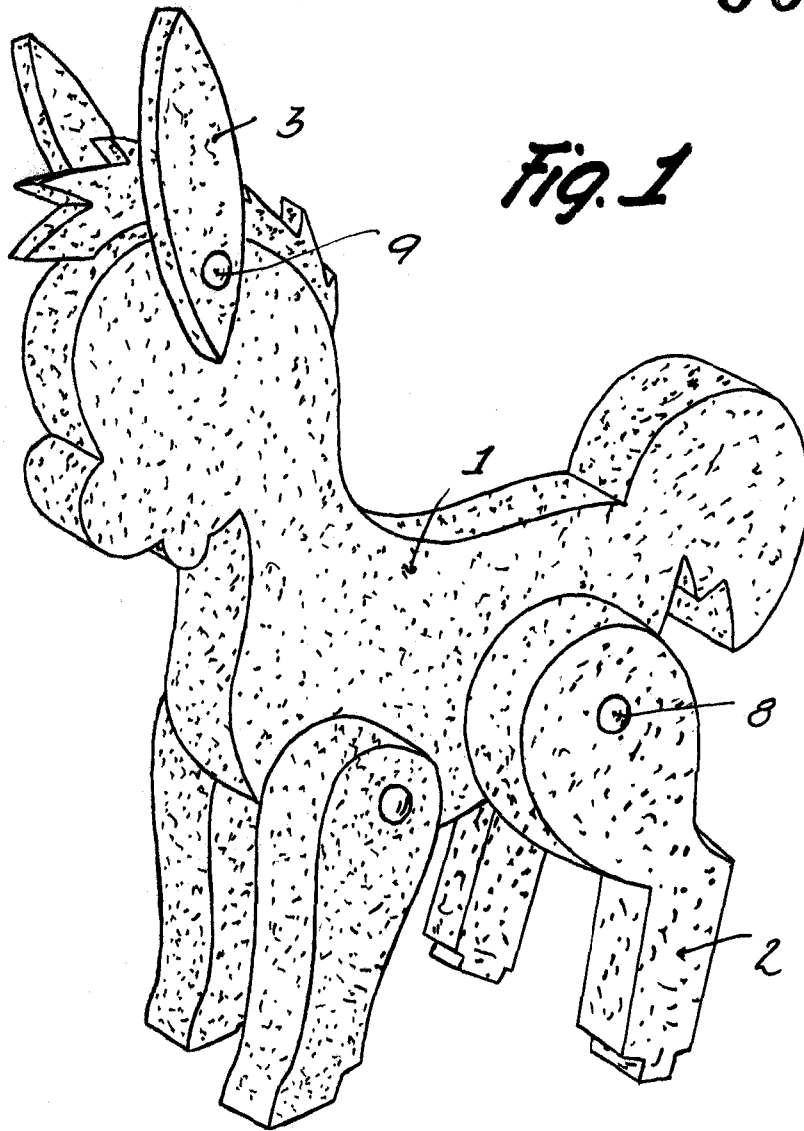
D. ESTEBAN MARTÍN GONZÁLEZ

Dos hojas  
hoja n.º 1

25



• 60323



Barcelona, 25 Mayo 1957  
Esteban Martín González  
r.a.

L. PONTI

P. P.